



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

LA MONCLOA

Madrid, 9 de mayo de 2020

PEDRO SÁNCHEZ_ Presidente del Gobierno.

Hace dos meses que comenzó en España la emergencia sanitaria de la COVID-19. Desde entonces, el mundo entero ha sufrido una convulsión gigantesca -la mayor de un siglo- y el impacto ha sido hasta ahora aún mayor en 5 grandes economías occidentales que concentran el mayor tránsito de personas: Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Francia y nuestro país.

En estos dos meses de adversidad, España ha demostrado muchas cosas, sobre todo y ante todo sus enormes fortalezas. Con 6 de cada 10 enfermos curados, nuestro Sistema Nacional de Salud ha superado una prueba extrema gracias a la capacidad y a la generosidad de sus profesionales. Pero nuestro sistema de seguridad también ha estado a la altura, igual que nuestras infraestructuras de telecomunicaciones que nos han mantenido conectados y en situaciones también límite. Y como lo han estado también nuestras redes de producción y aprovisionamiento de alimentos.

Y, sobre todo, lo que ha marcado la diferencia ha sido la respuesta espléndida del conjunto de la ciudadanía de nuestro país. Mayores, pequeños han cumplido con su misión y han conseguido interrumpir la propagación del virus en un tiempo récord, gracias a una responsabilidad y una disciplina social que me gustaría calificar de excepcional. Nuestro país, España, ha sido el país del mundo donde la limitación de la movilidad se ha seguido con mayor disciplina. Y el resultado está ahí: en la víspera, recordemos, de declararse el Estado de Alarma la tasa de crecimiento de la infección diaria era del 35% y hoy estamos en el 0.27%. El Estado de Alarma funciona y está siendo, en consecuencia, muy eficaz.

Hemos conseguido reconquistar al virus el 99% del espacio que nos había arrebatado. Es el mérito de todos los españoles y a todos ustedes les quiero dar las gracias de corazón.

En estas 8 semanas ha quedado demostrado que España es más que la suma de los cuarenta y siete millones de personas que la habitamos; es sobre todo y ante todo una comunidad humana. Las relaciones que nos unen se parecen más a las



que se dan en una familia que a las de las personas que intercambian bienes y dinero en un mercado.

Los sanitarios, siempre ellos, los profesionales sanitarios que han arriesgado su salud para salvar la de otras personas han ido más allá de cualquier otro cálculo. Lo han hecho por el mismo tipo de sentimientos y de razones por las cuales actuaría un familiar o un amigo o amiga. Y del mismo modo que han hecho los sanitarios, lo han hecho millones de personas en todos los ámbitos de la sociedad. Toda la sociedad española ha actuado como una comunidad ligada por esos lazos de afecto, de generosidad y de cuidado.

Sin duda, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad, hemos salvado, y hemos seguido salvando vidas, decenas de miles de vidas en estas semanas tan críticas.

Pero hemos perdido también otras muchas, 26.478 a día de hoy. Y lamento, el Gobierno lamenta enormemente todos esos fallecimientos. Me duele cada uno de ellos y de ellas. Esas vidas que hemos perdido nos pesan mucho, porque, aunque sean personas que en su mayoría no conociéramos, formaban parte de esa poderosa red de afectos y de obligaciones recíprocas, de esa comunidad humana que es nuestro país, España.

Y del mismo modo que cada uno de nosotros necesita hacer la tarea del duelo cuando pierde un ser querido; también el conjunto de la sociedad española deberá hacer ese duelo que nos permita expresar nuestro dolor y nuestro profundo respeto y memoria por los que hemos perdido, y también afrontar el futuro más serenos y más unidos.

Por esa razón, en su día, cuando la práctica totalidad de nuestro país esté, al menos, en la fase 1, aprobaremos en el Consejo de Ministros del Gobierno de España decretar luto oficial, tal y como anuncié en el Congreso de los Diputados esta misma semana. Las banderas, en consecuencia, estarán en ese momento a media asta en cuanto nuestras calles recuperen su tránsito y los edificios públicos vuelvan a ser visitados. Y, cuando dentro de unas semanas, el país entero haya culminado todas las fases de desescalada y nos encontremos en disposición

sanitaria para poder hacerlo, celebraremos un gran acto de Homenaje en recuerdo de todas las víctimas presidido por el Jefe del Estado, el Rey de España.

Nuestro país ha comenzado, como saben ustedes, la desescalada hacia una nueva versión de nuestra vida normal gracias a este enorme esfuerzo colectivo que hemos puesto en marcha durante estas últimas ocho semanas. Y tal y como advertimos éste tránsito hacia esa nueva normalidad, esta desescalada será un proceso:

- En primer lugar, asimétrico. Esto es, distinto en cada uno de los territorios porque la epidemia incidió de forma más aguda en algunas zonas del país y las menos afectadas se encuentran en mejores condiciones para reponerse;
- Junto a esa asimetría, será gradual, porque iremos dando pasos sucesivos y consolidando esos avances, para evitar recaídas en la medida de nuestras posibilidades.
- Y finalmente será coordinado por el Gobierno de España, pero cogobernado con las CC.AA., porque somos interdependientes, todos dependemos de todos. El virus, como hemos dicho en muchas ocasiones, no se detiene en los lindes provinciales ni tampoco autonómicos si no nos detenemos nosotros. Lo que sucede en un punto del país incide lógicamente en los demás territorios.
- Y, por encima de todo, la desescalada estará guiada por esos principios de asesoramiento y justificación científica y sin duda alguna por el principio, el criterio de la prudencia. Así nos lo recomienda -y hay que recordarlo- la Organización Mundial de la Salud, que esta misma semana advertía del riesgo “muy real” de volver al confinamiento si no se gestiona bien la desescalada. Y que nos recordaba que los Gobiernos debemos garantizar una vigilancia firme del cumplimiento de las normas.

Estos últimos principios a los cuales me he referido antes -el de la prudencia y la primacía del saber científico- son los que han guiado desde el inicio de la gestión de la pandemia al Gobierno de España. Y en base a estos mismos principios, las autoridades sanitarias hicieron público ayer qué territorios han entrado en la fase 1 de la desescalada.



En total hasta 11 Comunidades Autónomas, además de las ciudades autónomas de Melilla y de Ceuta cumplen con los marcadores establecidos por los expertos para pasar a la fase 1 de la desescalada.

Y lo hacen también parcialmente otras 5 Comunidades Autónomas. En total, desde este mismo lunes, algo más de la mitad de la población española podrán, entre otras cuestiones:

- Celebrar reuniones sociales privadas de hasta 10 personas.
- Ir a comercios, a terrazas, a lugares de culto, siempre con las limitaciones de aforo anunciadas.
- Asistir también a espectáculos culturales y museos, también con reducción del aforo para poder mantener siempre la distancia de seguridad requerida y exigida por las autoridades sanitarias.

Es decir, ese 51% de la ciudadanía española recuperará una porción mayor de sus vidas gracias al terreno que hemos conquistado, entre todos, frente al virus. Pero, me gustaría volver a recordarlo, a subrayarlo, el virus no ha desaparecido. Sigue ahí, al acecho. En la desescalada prosigue la lucha contra la epidemia porque no se ha extinguido ni se extinguirá hasta que demos con una vacuna o un remedio terapéutico definitivo.

Mientras tanto, debemos cohabitar con el virus, manteniéndolo a raya, como lo estamos haciendo hasta ahora, y por eso hemos de potenciar, entre otras cuestiones, la atención primaria, para detectar cuanto antes las nuevas infecciones y para rastrear los posibles contagios que hayan generado. Y debemos, también, afianzar las capacidades de nuestro sistema sanitario: las camas hospitalarias, las Unidades de Cuidados Intensivos...

En fin, todo eso serviría de poco, en todo caso, si no se acompaña del esfuerzo responsable de cada persona. El virus puede sobrevivir fuera de los organismos humanos, pero solo un corto espacio de tiempo. El virus sobrevive en las personas infectadas y muchas de ellas no son conscientes de estarlo y por eso pueden propagarlo sin saberlo, sin conocerlo.

Por ese motivo, hemos hecho, como país, todas y cada una de las instituciones, un esfuerzo enorme en la realización de los famosos PCR's y también los test rápidos. Hemos efectuado, hasta el día de hoy, más de 1.600.000 PCR's y más de 840.000 test rápidos al conjunto de la población española. Un número, sin duda alguna, elevadísimo para poder identificar a personas infectadas, muchas de las cuales no manifiestan esos síntomas.

Ese esfuerzo ha tenido resultados que ya son visibles, pero en todo caso, el método más efectivo para interrumpir el contagio es que cada persona tome diariamente las mismas precauciones que si estuviera infectada, es decir: que extreme la higiene, que siga las reglas de protección, que mantenga la distancia física con colegas, con sus amigos, con personas conocidas y también con extraños que se cruza por la calle. Que cada cual siga a rajatabla las reglas que rigen en su localidad durante cada fase de la desescalada. Por eso, a quienes entran a partir del lunes en la Fase 1 quiero pedirles toda la cautela y toda la prudencia.

Por otro lado permanecerán, provisionalmente, en la Fase 0, la fase de preparación para esa desescalada, las zonas que, a juicio, a juicio siempre, de los expertos, no cumplen todavía con las exigencias de salud pública necesarias. El esfuerzo que han realizado los responsables autonómicos y la población han sido también enormes en esos territorios, pero en su mayoría son aquellas donde el impacto de la epidemia fue más agudo a lo largo de estas últimas semanas y precisan algo más de tiempo para definitivamente controlar a la pandemia y poner a punto sus sistemas de salud. Les agradezco su esfuerzo y su colaboración, cooperación y coordinación. En las próximas semanas trabajaremos conjuntamente y para afinar aún más esos mecanismos de coordinación y de cogobernanza.

A medida que progrese en la desescalada, vamos a avanzar, también, en una desescalada institucional porque los mecanismos excepcionales deberán limitar su vigencia de acuerdo con lo excepcional de la situación. Tal como advertí hace un mes, el Estado de Alarma no tiene por qué revestir el mismo alcance a medida que evoluciona la situación. Va a haber distintos Estados de Alarma, de hecho ya estamos viendo distintos Estados de Alarma



Pero, en cualquier caso, tenemos que acordarnos, y siempre subrayar que el desafío continúa, que sigue vigente. Y a la vez que vamos avanzando en la superación de la emergencia sanitaria, como estamos viendo durante estos últimos días, tenemos que encarar las otras dos crisis provocadas por el COVID-19: la social y la económica.

En nuestro país son millones las familias que están padeciendo las consecuencias económicas y sociales de esta crisis. Hasta ahora el esfuerzo del Gobierno de España se ha dirigido a amortiguar el impacto sobre el empleo mediante los denominados ERTes, actualizados ayer mismo, de nuevo, por acuerdo del Gobierno con sindicatos y empresarios. También nos hemos volcado para socorrer a quienes se encontraban en situación de indefensión por haber perdido su trabajo, por haber visto paralizado su negocio o por carecer de cualquier ingreso.

Por primera vez en la historia de nuestro país se han establecido frente a una crisis medidas de emergencia como, por ejemplo, las moratorias de hipotecas y también de alquileres. Por vez primera se implementa un bono social y se activan ERTes de forma masiva, como estamos viendo en nuestro mercado laboral. Nunca antes se arbitraron para los autónomos prestaciones extraordinarias como las actuales, ni tampoco la moratoria de impuestos ni del pago de la Seguridad Social. Tampoco nunca se otorgaron unos créditos ICO de esta envergadura. Y jamás se habían suspendido de modo generalizado los desahucios ni los cortes de energía a las familias que han devenido en situación de vulnerabilidad como consecuencia de esta crisis sobrevenida.

Ese es el escudo social, la triple red social, que hemos desplegado frente al shock de esta crisis. Con este escudo social la sociedad española acude en socorro de los más vulnerables para amortiguar la primera sacudida de esta crisis.

Pero más allá de este impacto inicial, nuestro país, igual que el conjunto de economías mundiales, está sufriendo niveles de destrucción de empleo y de recesión solo comparables a las de la Gran Depresión de hace un siglo y a las guerras del siglo pasado. Y, como entonces, solo existe un camino para superarlo, el

mismo que proponemos para Europa y nuestro país: que es la reconstrucción, la recuperación.

¿Qué significa, a mi juicio, la reconstrucción? Pues significa que debemos abordar las grandes transformaciones que nos permitan retomar el crecimiento económico y la creación de empleo cuanto antes, impulsando la digitalización, la transición ecológica, el fortalecimiento de nuestros sistemas educativos, la ciencia y la investigación, que se han vislumbrado como esenciales, como prioritarios para cualquier Gobierno, para cualquier Nación, el correcto funcionamiento del mercado de trabajo, que adolece todavía de algunas mejoras, y un sistema fiscal que fortalezca nuestro Estado del Bienestar, en especial nuestro sistema sanitario y servicios de protección social.

¿Cómo podemos lograr esa reconstrucción, esa recuperación? A juicio del Gobierno unidos, unidos empresarios y trabajadores, unidas distintas administraciones, y sin duda alguna, también unidos el Gobierno y la oposición.

La primera expresión de esa Unidad han de ser los Pactos de Reconstrucción Económica y Social de España que demanda, a mi juicio, una abrumadora mayoría de nuestra sociedad.

Ya hemos dado el primer paso con la puesta en marcha de la Comisión parlamentaria que debe concitar el acuerdo de todas las fuerzas políticas dispuestas a arrimar el hombro en beneficio del conjunto de la ciudadanía española. Y en paralelo, hay que contar con la aportación crucial de los agentes sociales, es decir, de los sindicatos y de los empresarios, con quienes elaboraremos un Acuerdo Social para el Empleo a la altura de este reto. Ayer mismo volvían a dar un ejemplo extraordinario de diálogo y unidad con el acuerdo sobre la extensión los expedientes de regulación temporal de empleo.

Ése es el mejor mensaje que podemos enviar a nuestra sociedad, y también al conjunto de la Unión Europea, y los que nos demandan el conjunto de ciudadanos españoles desde el inicio de la pandemia. Que llegemos a acuerdos y que fomentemos, entre todos, la estabilidad de nuestro país en este momento inédito y tan crítico de la historia de nuestro país.



- Esta misma fórmula de Pactos de Reconstrucción y de diálogo social debe multiplicarse en todos los rincones de nuestra geografía y en todos los escalones de la Administración, alcanzando acuerdos en todas las Comunidades Autónomas, Cabildos, Consells y Ayuntamientos, desde el más pequeño al más grande, gobierne quien gobierne.
- En tercer lugar, la Reconstrucción ha de tener una expresión en el ámbito europeo por la que el Gobierno lleva trabajando desde el inicio de la crisis y en la que nos estamos volcando diariamente. La Unión Europea debe impulsar un plan de choque contundente y solidario. No estamos de paso en Europa. Somos Europa con todas las consecuencias.

Conocemos ya con bastante aproximación el impacto de la crisis que va a reducir este año más de un 9% de nuestra capacidad productiva y cientos de miles de puestos de trabajo que se van a destruir.

Sabemos que tenemos una tarea ardua por delante tanto en Europa como en España. Pero si canalizamos toda nuestra energía colectiva hacia ese objetivo nacional de Reconstrucción y Recuperación, yo estoy convencido de que saldremos más fortalecidos.

Para conseguirlo es esencial que no desaprovechemos ninguna energía.

- Por eso necesitamos proteger a los miles de jóvenes que se han quedado sin empleo o que han visto cortados sus procesos educativos porque son nuestros compatriotas y además porque necesitaremos dentro de poco su vitalidad para levantar de nuevo nuestras empresas;
- Necesitamos amparar a las familias que se han quedado sin sustento porque son familias de compatriotas y además porque abandonarlos nos debilitaría como comunidad;
- Y necesitamos auxiliar a múltiples trabajadores autónomos y a los pequeños y medianos empresarios porque son nuestros compatriotas y además porque necesitamos su empuje y su talento y su audacia para volver a relanzar nuestra economía.

- Y necesitamos fortalecer los servicios públicos. Esta creo que es la gran lección de esta crisis. Necesitamos fortalecer nuestro sistema sanitario público, también nuestro sistema de seguridad, de educación, de transporte, porque son los que nos han salvado a todos como comunidad en los momentos más críticos, más difíciles y son por eso mismo la máxima expresión de patriotismo al cual abogo.

Esta gigantesca conmoción de la pandemia nos ha recordado a todos que somos muy frágiles. Pero junto con las diferencias tradicionales entre rentas altas y rentas bajas se ha trazado una nueva distinción.

En mitad de esta crisis, hay personas que sufren la angustia por la enfermedad, pero se sienten relativamente tranquilas respecto a su futuro económico porque tienen una renta segura, porque tienen un sueldo estable o porque tienen una pensión garantizada. Hay una España protegida. Pero hay muchas otras personas que no saben lo que va a suceder con su empleo o qué va a ser de su negocio. Se preguntan qué va a ser, en definitiva, de su vida. Esas personas no duermen tranquilas, ni tampoco sus familiares, sino que añaden una angustia más a la angustia que nos produce a todos, esta pandemia, esta emergencia sanitaria.

Y de esas personas, de las personas que tienen su vida en vilo, de esa España desprotegida, tenemos que ocuparnos prioritariamente todas las administraciones públicas: del trabajador precario y también del autónomo, del trabajador temporal y también del pequeño empresario; del parado y también del emprendedor. Y todos ellos y todas ellas, porque hay sin duda un impacto de género en esta crisis económica y social, deberán encontrar su respuesta específica dentro de la gran respuesta colectiva que debemos dar con los Pactos de Reconstrucción Social y Económica. Lo haremos con la creación de una nueva política pública, el Ingreso Mínimo Vital, que es uno de los principales compromisos del Gobierno de España.

Pero, además de asistir a quien lo precisa, tenemos que ayudar a levantarse a los que tienen proyectos viables y tenemos que reincorporar al trabajo a quienes pueden hacerlo. De eso tratan también los Pactos de la Reconstrucción y la Recuperación a los cuales estoy abogando.



En los momentos más oscuros siempre estuvimos seguros de que habría un mañana. En los últimos días hemos visto como nuestras ciudades retomaban, aunque fuera mínimamente, el pulso. Y hemos sentido algo de alivio. Pues bien, en los próximos días, en las próximas semanas, iremos retomando nuestras vidas. Tenemos por delante un horizonte esperanzador porque hemos demostrado la fortaleza de la unidad.

Hoy, en el día del aniversario de la UE, valores como la diversidad, el respeto, la libertad, la democracia, la solidaridad, la igualdad y la paz nos inspiran porque forman parte de la personalidad de nuestro país, de España.

No sobran manos. Necesitamos a todos. Todos hacemos falta y todos nos hacemos falta. Empezando por este mismo lunes. En los lugares en los que ya es posible, salgamos afuera y reconstruyamos entre todos nuestro futuro. Y en todos los lugares, mantengamos la prudencia para preservar lo que hemos logrado y la unidad también para seguir avanzando.

Gracias.

P: Buenos días. La Política Online. ¿Se plantea el Gobierno alguna medida para frenar el crecimiento del gasto en pensiones, anticipar la jubilación a los 67 años o mantener la regla de aumento del 0,25 de la reforma de Rajoy? Por otro lado ¿por qué no se hace público el listado completo de los nombres de los expertos que asesoran en el plan de desescalada ni el de los funcionarios que evalúan qué comunidades pasan de fase, siendo que la Ley de Salud Pública y la de transparencia así lo exigen.

Y también ha pasado un mes desde la orden de Sanidad y no se han publicado los datos de fallecidos en residencias de mayores. ¿Qué está pasando con las residencias y por qué no se publican esos datos? Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias por sus preguntas. En relación con la primera de las cuestiones, el Gobierno no se está planteando en absoluto ninguna de las medidas que usted hacía. Es más, lo he dicho en el Congreso de los Diputados, desde el punto de vista de lo que es la acción gubernamental, de lo que es el programa de gobierno, antes he hecho referencia a ello, creo que esta crisis no puede servir como excusa ni para abandonar nuestros objetivos de mejora del mercado laboral, ni tampoco para abandonar nuestros objetivos de transición ecológica, tampoco para abandonar ese impulso que tenemos que dar la digitalización y sin duda alguna también al robustecimiento de nuestro estado del bienestar con un sistema fiscal mucho más justo que evidentemente preserve derechos tan importantes como las pensiones.

En segundo lugar, en relación con el listado de expertos, creo que el ministro de Sanidad ayer, como también el doctor Simón, que está al frente del CAES ha dado cumplida respuesta a la misma pregunta que usted hacía. Nosotros lo que estamos haciendo es plantear una bilateralidad con todos y cada uno de los territorios, con todos y cada uno de los gobiernos autonómicos. Hemos de recordar además que los marcadores se han pactado y se han acordado entre el Gobierno de España y también las distintas comunidades autónomas y a partir de ahí son los servicios de salud pública de las comunidades autónomas las que proponen al CAES y al Servicio de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, cuáles son los territorios que a su juicio, en función de la evaluación de los marcadores pueden pasar a una ulterior fase. Y son precisamente esos funcionarios y funcionarias del CAES y luego del Servicio de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, quienes elevan la propuesta al ministro de Sanidad, que es definitivamente quien, a través de una orden ministerial publica esa decisión. Por tanto es un procedimiento reglado, es un procedimiento absolutamente transparente, es un procedimiento en el que son los funcionarios y funcionarias, siempre bajo la premisa del criterio científico, los que elevan la propuesta efectivamente a la decisión política en este último término del ministro de Sanidad que se publica a través de órdenes ministeriales. Con lo cual desde ese punto de vista, creo que por mi parte pero también lógicamente por parte del ministro de Sanidad y también del doctor Simón se ha dado cumplida respuesta hasta a esta cuestión.

Y en último lugar estamos trabajando en ese informe al cual usted hacía referencia. Se hará público. Estamos también en conversaciones con las comunidades autónomas para saber algunos detalles más de esa información y lógicamente, como ha sido siempre digamos el propósito la voluntad de este gobierno de la transparencia informativa, daremos toda esa transparencia informativa en este elemento que lógicamente preocupa al conjunto de la ciudadanía española.

P: Buenas tardes presidente. Soy Nacho Montes de Con Salud.es y las preguntas que planteo son formuladas por la redacción de salud.es.

La primera de ellas sobre los profesionales sanitarios. En este momento sigue creciendo el número de sanitarios día a día que están infectados o contagiados por el coronavirus. Me gustaría saber qué medidas se plantea el Gobierno para intentar paliar esta lacra que se está generando y en la desescalada teniendo en cuenta que atención primaria va a ser clave y que puede haber un repunte también de contagios entre los profesionales de Atención Primaria. Qué medidas se plantean, si se va a coordinar con las Comunidades Autónomas entendiéndolo que las competencias de Sanidad delegadas ahí.

La segunda pregunta sería saber si el Gobierno, cómo pretende garantizar no se cumpla las medidas para la escalada sobre todo en grandes ciudades como Madrid o Barcelona, donde cuando pasen a la fase 1, entiende que pueda haber cierto descontrol o problemas de orden público. Y si se plantean digamos, en este caso, aumentar los controles.



Y la última pregunta incidiendo un poco también en el tema del comité de expertos, saber de alguna manera y si los nombres no se están haciendo públicos, sobre todos los nombres de los funcionarios, sino de las personas que están asesorando al gobierno si no se hacen por un tema de confidencialidad, presiones y demás. Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias por sus preguntas. En relación con la primera de las cuestiones efectivamente, tanto el director del CAES, doctor Simón como también el ministro de Sanidad, ha dado en muchas ocasiones respuesta a esta cuestión. Nosotros claramente somos conscientes del nivel de contagio y de infección que hay entre los profesionales sanitarios, a los cuales siempre reconocemos su extraordinaria profesionalidad y generosidad. He de decirle, en relación con esta cuestión, que el Instituto de Salud Carlos III ha elaborado un informe específico sobre la situación de Covid 19 en el personal sanitario en España, que revela que unos 30.700 casos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica se han producido hasta el 4 de mayo. Los datos son notificados diariamente al Ministerio de Sanidad por las distintas Comunidades Autónomas y asimismo el Ministerio de Sanidad ha desarrollado en sus centros dependientes un ensayo clínico, en el que participan 62 hospitales y 4000 profesionales, para evaluar diferentes alternativas farmacológicas preventivas específicamente para el personal sanitario.

Los resultados creo que van a ofrecer conocimiento sobre el estado real de la situación y las mejores opciones para proteger a este imprescindible colectivo. Por tanto seguimos comprometidos en cuidar a los que nos cuidan, como no puede ser de otra manera.

En relación con la atención primaria, pues efectivamente tiene usted toda la razón. Lo ha dicho previamente el responsable del CAES ahora en esta fase de desescalada va a ser fundamental la labor que se haga en la atención primaria y por tanto la protección de los mismos es sin duda alguna un objetivo.

Sobre Madrid y Barcelona decirles que, en fin, creo que he apelado en mi intervención a la disciplina social. Creo que España, durante estas últimas semanas ha dado un ejemplo al mundo de disciplina social, de cumplimiento de las normas de confinamiento que nos hemos autoimpuesto para cortar la propagación del virus y en consecuencia no dudo de que en estas grandes urbes, esa conciencia además hasta incluso estará más, será más elevada como consecuencia de que efectivamente tanto en Madrid como en Barcelona, la pandemia ha golpeado de manera más contundente, más dura que en otros territorios de nuestro país.

Y en última instancia, en relación con lo que usted comenta, insisto, creo que el procedimiento está tasado, el procedimiento es de cogobernanza con las comunidades autónomas, los marcadores, es decir, aquellos parámetros que son los que nos permiten evaluar si una comunidad autónoma pasa, o una unidad territorial pasa de una fase a otra, están acordados con las comunidades autónomas, son conocidos públicamente. Ustedes los conocen, los da a conocer en cada comparecencia de prensa el doctor Simón y en consecuencia, creo que lo

importante es que son los funcionarios del Ministerio de Sanidad quienes, en ese diálogo bilateral con los servicios de salud pública, en este caso de las comunidades autónomas, pues deciden, de manera, la mayor parte de los casos, he de decirle de manera digamos, acordada con las comunidades autónomas los territorios que pueden pasar de una fase a otra. Y eso es lo más importante. Creo que estamos ahora mismo siendo asesorados por expertos de una extraordinaria calidad, tanto desde el punto de vista científico, como también desde el punto de vista del compromiso del servicio público y a mí, como he hecho en algunas otras ocasiones, lo único que puedo hacer es, primero reivindicar su profesionalidad y en segundo lugar, reconocer ese compromiso.

Profesionalidad y compromiso, tanto de los servicios de salud pública de las comunidades autónomas, que somos muy conscientes de que en estas últimas ocho semanas han tenido un trabajo enorme en algunas ocasiones, hasta incluso se han desbordado como consecuencia del golpe de la pandemia y sin duda alguna también la profesionalidad y el compromiso de los servidores públicos, que están en el Ministerio de Sanidad y lógicamente también del CAES que nos asesora y nos guía en esta cuestión tan trascendental.

Desde luego el Gobierno de España siempre ha mantenido tres criterios. Uno despolitizar la emergencia sanitaria. En segundo lugar, la prudencia, la prudencia. Y en tercer lugar pues lógicamente el criterio de los expertos. Yo creo que el mejor aplauso que nos podemos dar como sociedad en estas semanas que vienen, es el aplauso de la prudencia. Seamos prudentes, seamos precavidos. El virus continúa al acecho y en consecuencia tenemos que ir acompasando esa deescalada a la realidad epidemiológica y de capacidades de respuesta que puedan tener cada una de las unidades territoriales, que de manera colegiada, hemos decidido tanto el Gobierno de España con las comunidades autónomas.

P: Hola buenas tardes. Agencia Catalana de Noticias. Dos preguntas en clave de política. La primera. El miércoles pasado, después de la aprobación de la prórroga del estado alarma, en el Congreso Junqueras le advirtió que tiene usted que elegir entre la mayoría de la moción de censura y de la investidura o hacer el juego con CS. Parece que usted quiere avanzar con la geometría variable en lo que queda de legislatura. Mi pregunta es si ve compatible esos acuerdos con Ciudadanos con mantener sus compromisos con ERC y avanzar en el tema del diálogo.

Y otra pregunta también sobre el papel del presidente en la Generalitat. Ha sido muy criticado estas semanas por parte de su gobierno, que ha llegado a acusar de desleal. Yo quería saber si hoy diría usted lo mismo de la presidenta de la Comunidad Madrid.

Presidente.- Muchas gracias por sus preguntas. En relación con la primera, creo que en la anterior respuesta que le he hecho a un colega suyo, he sido claro. Nosotros nunca hemos querido politizar esta emergencia sanitaria. Nunca lo hemos hecho. No hemos entrado en ninguna disquisición, ninguna diatriba con las comunidades autónomas aunque pudiéramos tener pareceres distintos sobre la



manera de hacer una cosa o la otra. Creo que es importante ser conscientes de que tenemos que focalizar nuestras energías, nuestro objetivo en frenar al enemigo común que tenemos, con independencia de la ideología que tengamos cada cual, con independencia del proyecto político que tengamos para nuestro país, que es el Covid 19. Por tanto nuestra prioridad, nuestra ideología, como lo he dicho en muchas ocasiones, es salvar vidas y defender la salud pública de los ciudadanos. Por tanto creo que es importante saber, diferenciar una cosa de la otra. Lo he dicho a ERC en el Congreso de los Diputados. Nosotros somos conscientes de que hay elementos que han quedado postergados lógicamente por esta emergencia sanitaria que tienen que ser abordados en favor de la convivencia a través del diálogo. Y eso lo vamos a hacer. De hecho ese es el compromiso del Gobierno de España, pero lógicamente estamos hablando de una emergencia sanitaria que afecta a todos por igual, a todos los ciudadanos vivan donde vivan. Y el estado de alarma precisamente lo que ha servido es para garantizar la salud pública y salvar muchas vidas en nuestro país aunque desgraciadamente hemos perdido la vida de más de 26.000 compatriotas. Y por eso creo que hay que desligar una cosa de la otra.

Estamos hablando de un instrumento que es eficaz, el único instrumento que tenemos ahora mismo en el ámbito constitucional para poder restringir la libertad de movimientos, que es un derecho fundamental y también para poder restringir otro derecho fundamental como es el de la reunión, la libertad de reunirse. Antes he comentado que por ejemplo aquellos territorios que pasen la fase 1, van a poder reunirse en una cantidad no superior a 10 y con una serie de normas de distanciamiento social. Por lo tanto este tipo de exigencias que nos autoimponemos, pues lógicamente quedan amparadas por un artículo de nuestra Constitución y por una ley orgánica que lo desarrolla de 1981. Y solamente el Estado de Alarma garantiza que podamos restringir esos dos derechos fundamentales para salvaguardar otros dos derechos fundamentales que son prioritarios en esta emergencia, como es el de la salud pública y el de salvar vidas.

Por tanto creo que lo importante es que todos los grupos parlamentarios seamos conscientes, más allá de que podamos afinar más o menos la cogobernanza en la desescalada, tenemos que ser conscientes de que el estado de alarma en este proceso lo de desescalada es fundamental, es prioritario. Y en segundo lugar de que el Estado alarma no es un proyecto político, es una necesidad para poder hacer frente a una pandemia y que además es un instrumento jurídico que se está utilizando por parte de otros muchos gobiernos en nuestro entorno más inmediato que es el europeo.

Y en relación con la segunda de las cuestiones, creo que queda respondida también. No voy a entrar a polemizar con ningún presidente autonómico, al contrario, creo que todos los presidentes autonómicos como también el Gobierno de España, estamos intentando hacer lo mejor y dar lo mejor de nosotros mismos para salvar vidas y garantizar la salud pública y por tanto, tanto el President de la Generalitat de Cataluña como la presidenta de la Comunidad de Madrid, van a encontrar en el Gobierno de España y en mi persona a un aliado para frenar y combatir al enemigo que tenemos, al enemigo común que tenemos que es el Covid 19.

P. Buenas tardes, desde Bilbao. Irene Díaz. Grupo Nervión. Quería plantearle, hace pocos minutos han presentado desde el gobierno vasco medidas más severas porque son más seguras que las del Estado. No sé si lo ve contradictorio con el mensaje que hacía el lehendakari hace unas horas en las que decía que ahora mismo se daban las condiciones para revocar la alerta sanitaria. Luego también quería hablar sobre el tema de las franjas. Hay comunidades que podrían cambiarlas. Pero tienen que hacer que no coincidan mayores con niños. Y quería plantearle si están pensando, funcionarios y cargos institucionales, como gesto de solidaridad bajarse el sueldo. Gesto solidario con aquellas personas que van a tener problemas económicos ahora y en un futuro. Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, Irene. En relación con la primera, efectivamente este es un planteamiento que ha hecho el gobierno de Euskadi, que nosotros hemos acordado con ellos. El que haya un criterio de mayor prudencia nos parece que va en la línea de esa prudencia y esa precaución que nosotros estamos auto imponiéndonos. Y estamos pidiendo también al conjunto de gobiernos autonómicos. Eso es la cogobernanza y la codecisión. Creo que eso es uno de los elementos más novedosos de esta crisis respecto a otras crisis que sin duda alguna no han tenido la envergadura de esta en el ámbito de la salud pública y de la emergencia sanitaria.

Desde luego, creo que esta codecisión, esta cogobernanza, este respeto a que tenemos un Estado compuesto con distintas competencias, y que tenemos entre todos que trabajar conjuntamente pese a que tengamos discrepancias, que son evidentes, con algunos territorios creo que ha venido para quedarse. Y creo que es un buen ejemplo de responsabilidad política de compromiso con el país y sin duda alguna de respeto a la diversidad territorial, cultural e identitaria.

Respecto a la última de las preguntas creo que lo sustantivo es las políticas, la triple red que hemos puesto en marcha desde el inicio de la crisis. Realmente lo que afecta a los ciudadanos es que un gobierno como el actual haya puesto esa triple red para las familias, los trabajadores y las empresas.

En este último consejo de ministros no, en el penúltimo el pasado martes pusimos en marcha otros 25.400 millones de euros en líneas ICO para garantizar la liquidez de cientos de miles de empresas. Son casi ya 262.000 operaciones las que se han cerrado con las primeras líneas de créditos ICO que se contabilizan por veinte mil millones de euros cada una de ellas, a lo largo de estas semanas. También hemos puesto en marcha otras veinticinco mil, me parece que son otros veinticinco mil cuatrocientos millones de euros. Y lo mismo estamos haciendo con los trabajadores autónomos, con los trabajadores que se ven digamos beneficiados por los ERTES, que se han prolongado hasta el mes de junio, hasta finales del mes de junio. Y finalmente también las familias con las medidas de distinta índole que hemos puesto



en marcha tanto en moratoria de pagos, de hipotecas, como en alquileres, como también lógicamente el bono social y también el ingreso mínimo vital que pondremos en marcha cuanto antes para lógicamente paliar las situaciones de necesidad sobrevenida de muchísimos colectivos como consecuencia de la crisis económica y social, de esas medidas tan duras de confinamiento que nos hemos autoimpuesto para frenar el contagio de esta pandemia.

P: Radio Televisión Castilla y León. Muy buenas tardes presidente Álvaro de Luna de Castilla y León Televisión. Una pregunta que tiene que ver con el sector de la automoción. El límite de los 400 metros que ahora, que se ha probado para los concesionarios se ha quitado en la fase 1 pero se ha añadido la cita previa. ¿Por qué no se aplica a la fase cero también, esa posibilidad de la cita previa? esto redundaría en positivo en las 17 fábricas españolas del automóvil. El sector la verdad es que no entiende que se haya quitado en esa fase cero.

Después otra cuestión Andalucía se queja de no tener el mismo criterio que se ha tenido con Castilla y León donde sí que se han tenido en cuenta las áreas sanitarias de salud. Y la Comunidad Valenciana, su presidente dice no estar de acuerdo con el mapa publicado ayer. No sé qué responde a estos gobiernos autonómicos.

Y después una última cuestión. Ha agradecido el esfuerzo de las comunidades autónomas estos últimos días pero en las últimas horas el Partido Socialista ha publicado un tuit que dice textualmente: el gobierno de la Comunidad de Madrid es un ejemplo de gestión ineficaz e irresponsable ante la crisis de Cobi. No sé si está de acuerdo con esta afirmación.

Presidente.- Muchas gracias Álvaro por sus preguntas. En relación con la primera de las cuestiones, la verdad es que tendré que preguntar a los expertos esta cuestión no parece razonable lo que usted plantea. Si me lo permite pues lógicamente la casuística es infinita. Nosotros no aspiramos a lógicamente pues es regular cada una de las cuestiones cotidianas de los ciudadanos y por tanto esta cuestión que esté planteada de los 400 metros en la segunda fase pues la vamos a estudiarlo, vamos a trasladarlo a los expertos, a los científicos que son los que nos pueden asesorar en esta cuestión. Y si no encontramos pues lógicamente una respuesta adecuada pues evidentemente lo que haremos será corregirla y así estamos aprendiendo entre todos a saber exactamente cómo ser coherentes en cada una de las fases y lógicamente facilitar en la medida de nuestras posibilidades y salvaguardando la salud pública pues la reapertura de la actividad económica.

En cuanto a los criterios, insisto. Lo ha dicho antes el doctor Simón en su comparecencia de prensa. Creo que somos interdependientes, que los criterios son

el de la emergencia sanitaria, despolitizarla, el centrarnos en el criterio de los expertos científicos y lógicamente también en un principio de cautela, de prudencia que están siguiendo las comunidades autónomas, que está siguiendo también el Gobierno de España y que creo que tiene que imperar porque estamos entrando en una fase desconocida. Somos de los primeros países que estamos abordando esa desescalada y en consecuencia creo que lo importante es esa precaución, esa prudencia en las escaladas.

Y respecto a la última de las cuestiones honestamente yo estoy centrado en lo que estoy centrado y no tenía conocimiento de ese Twitter.

P: Hola soy Eduardo Segovia de Bolsamanía. Le quería hacer una serie de breves preguntas ecológicas. La primera es ¿Por qué todavía no se ha aprobado en el BOE el nuevo tramo de las líneas ICO? Porque parece que hay tensiones entre banca y pymes. También el otro día Cepyme pidió que se duplicaran los 100.000 millones para poder atender a mucha más gente. ¿Se lo plantea? Respecto a los ERTE. La AIREF dijo el otro día que uno de cada tres trabajadores acogidos actualmente a los ERTES no recuperará su empleo. ¿Se plantean tomar más medidas para evitar que esto ocurra? Y por último le quería plantear el otro tema que está ahora mismo encima de la mesa que es el rescate internacional. ¿El Gobierno va a seguir intentando convencer al norte de Europa de los eurobonos o de fondos de mutualización o va a pedir algún tipo de rescate entendido como préstamo ventajoso como el que recibimos en el 2012? muchas gracias.

Presidente.- Vamos a ver, respecto a las líneas ICO tengo que decirle que todavía estamos ejecutando la segunda de las líneas. Por tanto yo creo que vamos yendo conforme a las exigencias del mercado. Lo que creo que es importante volver a subrayar es que estamos hablando de operaciones que sobre todo a las que se están beneficiando es a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores autónomos que concentran el 98 por ciento, el 98 por ciento del conjunto de operaciones.

Para que tenga usted la cifra exacta, hemos aprobado la tercera línea de 24.500 millones de euros no 25.400 millones de euros, me saltaba el número. Y las operaciones están efectivamente en 262.000, operaciones las que hemos ejecutado ya a lo largo de estas estas semanas. Por tanto lo que le quiero decir con esto es que en fin que estamos haciendo un esfuerzo extraordinario, que lo vamos a seguir haciendo y que en principio en principio, el planteamiento que teníamos es el de llegar a ese tope de 100.000 millones de euros que creo que es un esfuerzo extraordinario, sin precedentes el que está ejecutando el conjunto de la sociedad a través en este caso de estas líneas de garantía de liquidez para mantener a nuestro tejido productivo.



Respecto a la segunda de las cuestiones creo que es muy importante el acuerdo alcanzado ayer de prórroga de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo a hasta el 30 de junio y efectivamente luego también la constitución de esa comisión tripartita donde va a estar tanto los agentes sociales como el Gobierno de España para saber exactamente cuáles son los sectores más afectados como consecuencia de la crisis y ver si podemos extender o prolongar esos ERTES en el tiempo. Pero creo que es importante también trasladar que en esta fase de desescalada en la que ya estamos permitiendo la reapertura y la reactivación económica, lo que es sin duda importante es que empecemos también a ver cómo se reincorporan trabajadores y trabajadoras a esa actividad económica conforme a la gradualidad que hemos marcado en la desescalada.

Y finalmente respecto a la última de las cuestiones yo creo que el Gobierno de España ha defendido en Europa una respuesta comunitaria. Y habíamos dicho que había dos fases, una de muy corto plazo y una de corto plazo-medio plazo. La de corto plazo son esos 540 mil millones de euros, en esos tres instrumentos que se están negociando ahora mismo en el Eurogrupo. Una línea de crédito precautoria sin ninguna otra condicionalidad que sea precisamente la del gasto sanitario y otros gastos vinculados con la crisis sanitaria del COVID19, esa es la línea MEDE.

En segundo lugar el fondo de reaseguro por desempleo, para poder financiar por ejemplo ERTES como necesitamos nosotros en nuestro país.

Y en tercer lugar esa línea de garantía de liquidez del Banco Europeo de Inversiones que sea complementaria, que genere sinergias a esas líneas ICO a las cuales ustedes han hecho antes referencia. Esto no es ningún rescate, esto son líneas que se ponen en marcha porque queremos dar una respuesta común, comunitaria del conjunto de la Unión Europea a una crisis que nos afecta al conjunto de la Unión Europea. De una u otra manera, con más o menos incidencia, pero que está afectando al conjunto de la Unión Europea. Como está afectando al conjunto del planeta.

Secretario de Estado de Comunicación.-Toma la palabra la voz de Galicia

P.-Hola, buenas tardes, Presidente. Soy Fran Balado de la voz de Galicia En primer lugar quería preguntarle por los motivos por los que no se atendió la petición de la Xunta de Galicia para que se permitiera la movilidad interprovincial, especialmente cuando las cuatro provincias gallegas han avanzado en la desescalada. También tengo otra pregunta sobre la escalada: acaba de referirse en su discurso que va a haber distintos estados de alarma. Entiendo que renuncia a la posibilidad de buscar una alternativa jurídica para

Llevar a cabo el desconfinamiento como le pide la oposición y también algunos aliados parlamentarios. Y si con esto se refiere de que va a haber distintos estados de alarma se puede estar refiriendo a la posibilidad de aplicarlo en algunos territorios sí y que deje de tener vigor en otros territorios. Y ya por último, sobre la publicación que ha realizado el BOE esta mañana, ¿cómo se explica que haya gente que no pueda ir a su segunda residencia y sin embargo si puede ir a un hotel de su misma provincia?

Presidente.- Muchas gracias Fran por tus preguntas o por sus preguntas. En relación con la primera de las cuestiones: por precaución. Insisto, nosotros nos estamos moviendo en base a dos parámetros, uno el de la precaución y otro es el del criterio de los expertos, de los científicos. Por tanto, nosotros creemos que limitar la movilidad ahora mismo a la provincia, es la manera más segura. Esa es la propuesta que hemos hecho a los distintos gobiernos autonómicos luego ha habido algunos que han aceptado y han asumido la provincia como unidad territorial, otros han planteado otro tipo de propuestas que nosotros hemos aceptado. Pero insisto, creemos que ahora mismo limitar la movilidad es fundamental. Está directamente relacionado con la propagación mayor o menor del virus y, por tanto, creemos que en las primeras fases el planteamiento de esa restricción de la movilidad interprovincial es esencial, es básica, es fundamental. Por precaución, por prudencia y, sin duda, alguna porque así lo dicen los expertos científicos.

En segundo lugar, ya estamos en distintos estados de alarma. Hemos empezado con un estado alarma con un confinamiento de los más estrictos del planeta, como consecuencia del embate que teníamos de la ola de COVID 19 y ahora estamos ya planteando un estado de alarma distinto en el que esa cogobernanza, en esa codecisión con las comunidades autónomas vamos a abordar la transición hacia esa nueva normalidad, lo que denominan los técnicos la desescalada. Y, por tanto, esta es la cuestión. Al contrario, nosotros lo que queremos es cuando sea posible levantar ese estado alarma porque eso significará que desde el punto de vista epidemiológico el país está ya en una misma situación está la nueva normalidad y en consecuencia esa limitación del derecho entre un derecho fundamental como es el de la libertad de movimiento o también la libre reunión, con la libertad de reunión, pues lógicamente pues no tendrán que verse limitados porque ya estaremos en una situación completamente distinta. Y entonces pues efectivamente tendremos que buscar algunos mecanismos de gobernanza de esa nueva normalidad hasta que definitivamente venzamos al virus, como consecuencia de la aparición, del descubrimiento de la vacuna o del remedio terapéutico que nos permite controlar al virus. Y en relación con el BOE, lo que dice usted entiendo que se refiere a una segunda residencia dentro de la provincia o en otra provincia. Si es dentro de la provincia, usted puede ir a esa segunda residencia. Si es fuera de la provincia, en caso de que el Gobierno autonómico haya aceptado el criterio que nosotros



propusimos de que sea la unidad territorial la provincia, pues lógicamente si es en otra provincia no puede, si es en la misma provincia pues, efectivamente, puede ir usted al hotel o puede ir a su segunda residencia.

Secretario de Estado de Comunicación.- CNN Internacional, adelante.

Buenas tardes Presidente. Gracias por contestar de nuevo a nuestras preguntas. Quería primero volver a la referencia que hizo usted la semana pasada del ranking de Johns Hopkins, en el que me mencionó que España figuraba quinta en cuanto a número de pruebas. Podría su oficina publicar dicho ranking, ya que cuando CNN ha contactado nos han dicho que no figura y nuestros mails y mensajes al Ministerio de Sanidad han quedado sin responder.

Además quería comentarle que mantuvimos mi equipo y yo en Formentera cubriendo la entrada a la fase 1 de la isla. Antes de entrar en el ferry desde Ibiza nos hicieron la prueba a todos los pasajeros. ¿Esta es la manera en la que España se abrirá al turismo? ¿Haciendo un test a cada persona que entra? ¿Se está hablando a nivel europeo de esta posibilidad?

Y por último, aerolíneas como Lufthansa han anunciado que volarán algunos destinos incluidos algunos en España en junio. ¿Hay algún plan para abrir las fronteras al turismo internacional? ¿Cree usted que será en junio? Muchas gracias.

Presidente.-: Muchas gracias por sus preguntas. Los datos están ahí. El número de pruebas PCR realizadas es de un millón. Le doy los datos para que los tenga. El número de pruebas realizadas a día de hoy, último día me parece que es el 7 de mayo, de PCR realizadas es un 1.625.211. Solamente en esta última semana se han realizado de PCR 274.081. El número de test de anticuerpos son 842.550. Sólo en esta última semana el test, el número de test de anticuerpos ha sido, 261.225. El total de test PCR y anticuerpos realizado es de 2.467.761. Se lo repito, 2.467.761. Somos de los países que más test estamos realizando.

Respecto a la segunda de las cuestiones sobre el turismo. Efectivamente tendremos que dar una respuesta europea a esta cuestión. Y sobre las aerolíneas igual estamos trabajando a nivel europeo para ver de qué manera podemos, siempre salvaguardando la salud pública y en salvar vidas que es nuestro principal propósito, lógicamente empezar a reabrir en la medida de nuestras posibilidades esas rutas pero con muchísima precaución, con muchísima prudencia y lógicamente al amparo de una respuesta europea.

P: Buenas tardes Presidente. Fernando Escudero para Es diario. Gracias por atender a estas preguntas. Ha hecho hincapié atender las recomendaciones

de la OMS sobre la escalada para que no haya que dar pasos atrás en la medida de desconfinamiento. Por la evolución de la pandemia, parece bastante claro que el gran contagio en España ocurrió entre finales de febrero y principios de marzo. Yo no sé si se arrepiente de haber permitido vuelos hasta Italia hasta el 10 de marzo en grupos masivos en esas fechas, pese a que el Gobierno ya había recibido advertencias en Enero por parte de la propia OMS, también autoridades europeas.

En concreto en relación con esto, preguntarle, en marzo el gobierno recibió un mensaje por parte de la Unión Europea desaconsejando aglomeraciones e invitando ya a aplicar medidas de distanciamiento social. Quería saber cuándo el Gobierno trasladó a las Comunidades Autónomas esta recomendación.

¿Cree que si el Gobierno hubiera tomado medidas preventivas ya a principios de marzo en lugar de a mediados de marzo, el ratio de mortalidad por millón de habitantes sería más parecido al de otros países de nuestro entorno, incluso algunos como es el caso de Grecia que invierte bastante menos en sanidad per cápita? Gracias.

Presidente.- Muchas gracias Fernando por sus preguntas. Yo creo que la pregunta se responde con el informe que elaboró el Instituto Carlos III una serie de científicos hace ya unas cuantas semanas donde efectivamente se hablaba de que la epidemia entró en nuestro país de manera muy acusada en el mes de febrero. Creo recordar que era la tercera semana de febrero y segunda tercera semana de febrero y creo que efectivamente hay mucho debate ahora mismo, si viviera usted en otros países donde si el virus entró mucho antes y hasta incluso en diciembre, se comenta por ejemplo en Francia, en el continente europeo. Bueno yo creo que eso es un debate académico, es un debate de los científicos de los expertos, que lógicamente necesitaremos todavía tiempo para saber exactamente su profundidad, pero en todo caso ese es el informe que algunos científicos han planteado desde el Instituto Carlos III.

Insisto claramente, con el conocimiento que tenemos hoy, pues habría cosas que hace ocho semanas o incluso más, hace meses, hubiéramos hecho de otra manera. Pero el hecho cierto es que este gobierno tomó posesión el 12 de enero y el 13 enero empezó a trabajar en cómo vamos a seguir y observar la evolución de la del Covid 19, tanto en el continente europeo como también en los primeros casos que tuvimos en nuestro país, ya fuera en Baleares o ya fuera en Canarias que fueron afortunadamente controlados pero, evidentemente, luego, pues con los con los ojos y con el conocimiento que tenemos hoy pues, evidentemente, habría cosas que hace ocho semanas hubiéramos planteado de manera mucho más contundente.



Pero, en todo caso, todos estamos aprendiendo, nos estamos enfrentando a algo inédito, necesitamos del recurso, del aporte, del asesoramiento de la ciencia y creo que la ciencia y la prudencia son los dos requisitos, las dos condiciones para lograr que esta desescalada se pueda plantear con éxito en el mayor breve espacio de tiempo.

Y, por tanto creo que ese aplauso, el mejor aplauso que podemos dar hoy y a partir de hoy, es al de la precaución, al de la prudencia y, efectivamente, a la de la esperanza de que dentro de muy poco, dentro de muy poco, podamos recuperar todo el conjunto de la ciudadanía española esa nueva normalidad en un escenario en el que, efectivamente, hasta que no tengamos ese remedio científico contra el virus, pues vamos a tener que aprender a convivir con él de manera controlada y que no se nos desboque como ha ocurrido desgraciadamente en nuestro país y en el conjunto del continente europeo y en el planeta durante estas últimas semanas.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)